

Xalapa, Veracruz a 24 de abril de 2021
No. 49

Escuela Judicial Electoral del TEPJF capacita a personal del TEV

La Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) realizaron la Jornada de Capacitación Interna en el marco de Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

La Magistrada Presidenta del TEV, Claudia Díaz Tablada, expresó su gratitud a la Directora de la Escuela Judicial del TEPJF, Gabriela Dolores Ruvalcaba García, al Maestro Miguel Ángel Sánchez Vieyra, Director de Capacitación Externa, por sus gestiones y al Maestro Darío Alberto Mora Jurado, quien expuso el tema “Nulidades en materia electoral”.

Díaz Tablada comentó que los temas que se abordaron en esta primera sesión, permiten un mejor desempeño en las funciones y consolidan una misma línea de conocimientos a partir del intercambio de experiencias.

“Iniciar este ciclo de capacitación con el tema de nulidades reviste un gran significado, pues nuestra legislación local regula un sistema de medios de impugnación y nulidades en contra de los resultados consignados en las actas de cómputo estatal, distrital y municipal, así como en contra de la declaración de validez de la elección de la gubernatura, diputaciones y ediles por el principio de mayoría relativa, el otorgamiento de las constancias respectivas, y de la declaración de la gubernatura electa”, comentó.

Durante la jornada virtual de capacitación para el personal del TEV se abordarán diversos temas como son: nulidades en materia electoral, reglas de RP en ayuntamientos y congresos locales, ejercicio de la facultad de recuento en sede jurisdiccional y procedimiento especial sancionador.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

www.teever.gob.mx